

501920-2026 - Licitación

España – Servicios de arquitectura y servicios conexos – Servicio de asesoramiento técnico en arquitectura para el Instituto Social de la Marina

OJ S 138/2026 21/07/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Instituto Social de la Marina -División de Administración y Análisis Presupuestario

Correo electrónico: contratacion.administrativa.ism@seg-social.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de asesoramiento técnico en arquitectura para el Instituto Social de la Marina

Descripción: La contratación de un servicio de asesoramiento técnico en arquitectura responde a una necesidad vinculada al interés público, consistente en garantizar la correcta planificación, supervisión y ejecución de actuaciones sobre inmuebles e instalaciones, asegurando su adecuación a la normativa técnica, urbanística, de seguridad y accesibilidad aplicable. Debido a las características de este servicio, no procede su división en lotes, ya que se precisa una única línea de actuación y por lo tanto de ejecución.

Identificador del procedimiento: ef98bdbb-b7e4-4e8a-930e-3593259813c7

Identificador interno: 602026PA1008

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71200000 Servicios de arquitectura y servicios conexos

Clasificación adicional (cpv): 71300000 Servicios de ingeniería, 90731700 Servicios de seguimiento del dióxido de carbono

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 800 040,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Las actividades empresariales han sido suspendidas: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Declaración falsa, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos u obtención de información confidencial del presente procedimiento: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Activos que están siendo administrados por un liquidador: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Corrupción: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Convenio con los acreedores: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Quiebra: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Fraude: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Participación en una organización delictiva: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Falta profesional grave: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Insolvencia: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: De acuerdo con las normas que rigen la licitación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicio de asesoramiento técnico en arquitectura para el Instituto Social de la Marina

Descripción: La contratación de un servicio de asesoramiento técnico en arquitectura responde a una necesidad vinculada al interés público, consistente en garantizar la correcta planificación, supervisión y ejecución de actuaciones sobre inmuebles e instalaciones,

asegurando su adecuación a la normativa técnica, urbanística, de seguridad y accesibilidad aplicable. Debido a las características de este servicio, no procede su división en lotes, ya que se precisa una única línea de actuación y por lo tanto de ejecución.

Identificador interno: 602026PA1008

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71200000 Servicios de arquitectura y servicios conexos

Clasificación adicional (cpv): 71300000 Servicios de ingeniería, 90731700 Servicios de seguimiento del dióxido de carbono

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 12 Meses

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 3

Más información sobre renovaciones: Se prevén 3 prórrogas adicionales por un periodo máximo de 12 meses cada una de ellas (cláusula 3 del PCAP)

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Técnicos o entidades técnicas para llevar a cabo el trabajo

Descripción del criterio de selección: Técnicos o unidades técnicas

Criterio: Herramientas, planta o equipo técnico

Descripción del criterio de selección: Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios cualitativos.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 9

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 47

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Memoria explicativa del plan de trabajo y metodología a aplicar en las prestaciones del contrato.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 44

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Pox1x6jUZqvs%2BnLj3vAg5A%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Pox1x6jUZqvs%2BnLj3vAg5A%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 30/08/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 31/08/2026 09:15:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Sala de Juntas DAAP 6ª Planta

Fecha de apertura: 07/09/2026 09:15:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Sala de Juntas DAAP 6ª Planta

Fecha de apertura: 31/08/2026 09:15:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Sala de Juntas DAAP 6ª Planta

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Según cláusula 11.6 del PCAP.

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Instituto Social de la Marina - División de Administración y Análisis Presupuestario - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Información sobre los plazos de revisión: Podrá interponerse, de forma potestativa, el recurso especial en materia de contratación regulado por el art. 44, de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público ante cualquiera de los órganos indicados en el artículo 51.3 del citado texto legal, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se

remita la notificación de la presente Resolución, o recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Instituto Social de la Marina -División de Administración y Análisis Presupuestario - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Instituto Social de la Marina -División de Administración y Análisis Presupuestario

Número de registro: 10000400052866

Número de registro: Q2869056H

Localidad: Madrid

Código postal: 28004

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Instituto Social de la Marina -División de Administración y Análisis Presupuestario

Correo electrónico: contratacion.administrativa.ism@seg-social.es

Teléfono: 917006838

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KII2JubhBMAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 086a3591-c557-401d-bd34-b88a3a0c6056 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 20/07/2026 12:59:38 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 501920-2026

Número de la edición del DO S: 138/2026

Fecha de publicación: 21/07/2026